

**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín n.º 172
Anuncio 4912/2023
jueves, 7 de septiembre de 2023

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS**

Ayuntamiento de Villanueva de la Serena
Villanueva de la Serena (Badajoz)

Anuncio 4912/2023

« Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión temporal de una plaza de Monitor de Restauración vacante en la plantilla de personal laboral fijo discontinuo »

En el expediente que se tramita para la provisión temporal, por el sistema de oposición, en turno libre, de una plaza de Monitor de Restauración, vacante en la plantilla de personal laboral fijo discontinuo e incluida en la oferta de empleo público de 2023, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2023, y publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 60, de 28 de marzo siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 8 de agosto de 2023, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 154, de 11 de agosto siguiente (corrección de errores publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 157, de 17 de agosto siguiente); se ha dictado resolución por la Alcaldía, el día 4 de septiembre de 2023, aprobando la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

Ninguno

EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Cardenal Moreno, Lorenzo	***9921**	*

(*) no acreditar estar en posesión de la titulación exigida en la convocatoria.

El aspirante excluido, así como quienes no figuren en la relación de admitidos, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web institucional y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, a fecha de la firma digital.- El Secretario General accidental, Nicolás González Martínez.

